

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Extraordinaria CUARENTA Y SIETE celebrada a las 05:30 horas el día 20 de Julio 2023, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León

Secretaria del Consejo Municipal

### **Acuerdos Tomados**

Una vez conocidos y analizados los cuatro escenarios planteados por la Administración, en la figura de la Unidad Técnica de Gestión Vial acordamos, dar por conocidos todos los escenarios y apoyamos de parte del Concejo el escenario número cuatro, con la solicitud expresa de que este escenario cuatro, una vez que entre en funcionamiento con la compra de la niveladora, pues que en la medida de lo posible se atienda la mayor cantidad de comunidades y que este acuerdo de ir creciendo en los activos de la municipalidad se vea como una inversión para mejorar la gestión municipal integral, y que este poco a poco trataremos de que sea la mejor, que se le dé el mejor uso a estos equipos.

¿Estamos de acuerdo, compañeros?

Dar por conocido los escenarios y apoyar el escenario punto cuatro con esa observación. Lo dispensamos y lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Lo dejamos en firme de una vez para que a partir de mañana mismo si ustedes quieren ir trabajando con ese acuerdo, pues lo dejamos en firme con cinco votos a favor y cero en contra.

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

### **ARTICULO IV. PATENTES EVENTO DEL MILLÓN.**

**Señor Presidente:** El siguiente tema que teníamos con la con la modificación de la agenda que hicimos, fue una solicitud de un de unas patentes temporales que nos habían hecho en algún momento. Adelante, Javier.

**Síndica Javier Chaverri:** Gracias señor presidente, en acuerdos pasados se había aprobado ya, por parte del Concejo de distrito y este Concejo Municipal las patentes temporales para la actividad denominada el Evento del Millón, para el próximo 19 y 20

de agosto, pero por un proceso de organización interna de ellos, el señor Hubert Arrieta está enviando una nota al Consejo de Distrito donde indica:

Bagaces, Señores Concejo de Distrito de Bagaces, sean esas palabras portadoras de un cordial saludo, y a la vez sirvan para solicitar ante ustedes que el acuerdo tomado a mi nombre autorizando dos patentes temporales, para en el evento del millón con fecha 19 y 20 de agosto sea modificado, y se haga a nombre de Robert Adolfo Duarte Vega, con cédula 5-397-434, esperando una respuesta positiva y deseándoles éxitos en sus trabajos, se despide de ustedes Hubert Arrieta Murillo.

El Consejo de Distrito de Bagaces dice:

Señores Concejo Municipal, sirva la presente para saludarles, en nota recibida firmada por el señor Hubert Arrieta donde solicita se modifiquen las patentes temporales solicitadas a mi nombre, o sea el nombre el señor, pasen a nombre del señor Robert Adolfo Duarte Vega, número de cédula N°5-397-434, para los días 19 y 20 de agosto, para la actividad denominada “El Evento del Millón”, para lo cual damos la respectiva recomendación ya dictaminada en sesiones pasadas. Sin más por el momento Javier Chaverri, presidente y Jean Carlos Lamas Ruiz, secretario.

**Señor Presidente:** Para complementar información de Javier yo le dije a Hubert que también hiciera el cambio con Bielca, para que ella tuviera el registro, de a quien le estaba asignando la fiesta y todo lo demás, ya Bielca me puso un mensaje, que ya está hecho el trámite a lo interno de la municipalidad también.

**Síndico Javier Chaverri:** Yo sí quiero agregar compañeros, este tipo de eventos, ya El Evento del Millón es un evento renombrado a nivel nacional, igual que aunque critican mucho las fiestas y todo, pero vieran que cuando hay ese tipo de eventos, es cuando el comercio se recupera bastante, en solo un día, entonces yo creo que es bueno darle el apoyo a ese tipo de actividades, que comercialmente Bagaces se ve muy beneficiado, digamos que en el tope, el comercio hace los aguinaldos de los colaboradores. Muchas gracias. Gracias don Presidente.

**Señor Presidente:** Claro y lo más importante es que estamos con lo que establece la ley, no le veo ningún problema.

Entonces sería compañeros, hacer ese cambio para solicitud de las patentes temporales para el 18 y 19 de agosto, con lo el evento denominado “El Evento del Millón”, que originalmente lo solicitaba el señor Uber Arrieta Murillo, ahora estaría pasando a nombre esa solicitud de la patente, de Robert Duarte Vega, y ya aprobado y verificado por el Concejo de Distrito y por la Administración con el tema de dar la asignación.

Entonces lo dispensamos y lo aprobamos en esos términos compañeros con cinco votos a favor y cero en contra. Por la urgencia del tema lo dejamos en firme de una vez. Con cinco votos a favor y cero en contra. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**